



Juan José Tomás Esteban
Candidato a la Alcaldía

Jesús de Pedraza Gil
Amanda García Rodríguez
Pablo Gutiérrez Rodríguez
José Manuel Domínguez Saguar
Clara Selas Garrido
Pedro Peña Bardera
Paula Yedra de Pedraza García
Patricia Cuerva Corcovado
José Ramón Ledesma Ramos
Javier Cacho Brandau

Suplentes:

Laura Guerra Roma
Sara Ariño Argüello
Francisco de Bustos Placín



**UNIÓN
SOLIDARIA
INDEPENDIENTE
La Adrada**

La Unión hace la fuerza

Síguenos en:



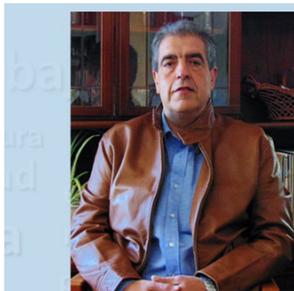
en la web:
unionsolidariaporlaadrada.blogspot.com



Unión Solidaria Independiente
de La Adrada



@unionsolidaria1



"Integraremos a todas las siglas para un gobierno de 11 concejales"

Gestión y Transparencia

- Municipalización:** recaudación a través de la Nueva Oficina de Gestión Tributaria (de nueva creación)
- Modernización:** Digitalización del Archivo, para ahorrar tiempo y costes.
- Agilidad:** trámites inmediatos, concesión directa de licencias de obra menor
- Urbanismo:** las NN.SS. se aprobarán por consenso y atendiendo todas las alegaciones de cada uno de los afectados e interesados.
- Nuevos Servicios:** compulsa de documentos, oficina electrónica, gestión del DNI (se solicitará a la Policía Nacional que se realice en La Adrada).
- Empleo:** atendiendo a todos los vecinos con un método justo de acceso al trabajo, sin olvidar a colectivos de discapacitados.
- Actividad Económica:** Priorizaremos a las empresas locales para atender **todas** nuestras necesidades.
- Transparencia:** publicaremos en la web las cuentas del Ayuntamiento, y pondremos en marcha una WebTV para ofrecer toda la información municipal y **retransmitir en directo** todos los plenos municipales

Infraestructuras y Recursos

- Polideportivo:** Creación de espacio Multiusos para práctica deportiva, eventos y celebraciones.
- Piscina Cubierta Pública** de gestión Municipal
- Estación de Autobuses:** centro neurálgico de transporte con 2 apeaderos más a lo largo del pueblo (Cauce y Bellas Vistas)
- Castillo:** será el epicentro cultural. Potenciaremos su uso con eventos, exposiciones, conciertos. Queremos que se aproveche durante todas las semanas del año.
- Centro de Recepción del Visitante:** para centralizar información turística, económica y de los servicios que el pueblo ofrece.
- Oficina de Atención e Información al Ciudadano:** un centro en el que poder realizar cualquier trámite con las administraciones.
- Transformación del Centro de Día en Hogar del Jubilado** con servicios como comedor social y banco de alimentos.
- Traslado de los Servicios Municipales** al actual Hogar del Jubilado.
- Zona WIFI:** gratuita en el entorno de la NAVA

Deporte, Cultura y Juventud

- Patronato Municipal de Deportes:** gestionará todo lo relacionado con el deporte:
 - Instalaciones
 - Escuelas Deportivas Multidisciplinares
 - Eventos y Competiciones
- Distrito Joven:** impulso de la casa de la juventud dotada de:
 - Ludoteca infantil
 - Sala de Estudio y/o apoyo escolar
 - Sala Audiovisual y Exposiciones
 - Punto de Información (actividades, becas, cursos)
 - Asesoría social (salud, empleo juvenil...)
- Educación:** interlocución con el Colegio e Instituto para garantizar sus necesidades y potenciar su desarrollo. Impulsaremos la definitiva construcción del **nuevo Colegio**, **promesa incumplida** de las anteriores legislaturas.
- Cultura:** programación cultural continua combinando respeto por las tradiciones y apostando por la vanguardia.

Medio Ambiente y Entorno

- Huertos Municipales:** cesión de suelo municipal para cultivos particulares a cambio de un pequeño porcentaje en especie que se destinará a abastecer el comedor social.
- Cooperativas Agrícolas o Ganaderas:** fomento de la creación de cooperativas que favorezcan el desarrollo rural y la economía del sector primario.
- Educación Ambiental:** plantaciones de árboles, aulas educativas, turismo sostenible, señalización de rutas y recuperación de senderos.
- Cuidado del Monte y gargantas:** tareas de limpieza, de aprovechamiento y prevención de incendios, repoblación de especies autóctonas, repoblación cinegética.
- Vivero Municipal:** convertiremos los **Viveros "Yedra"** en nuestro vivero municipal, para cubrir nuestras necesidades, las de municipios vecinos, y permitir crear una **Escuela Taller** donde formar profesionales de la jardinería al servicio de nuestro pueblo.

Acción Social y Ciudadana

- Comedor Social:** habilitaremos el comedor del Centro de Día para atender una realidad social que afecta muchos de nuestros vecinos. Contaremos con voluntarios y nos abasteceremos en parte de la producción de los huertos municipales. Permitirá además el reparto a domicilio para ancianos, y de "catering" para guardería y/o colegio.
- Concejal de Barrio:** una figura que acercará la política municipal a los vecinos. Recogerá sus preocupaciones y las trasladará al ayuntamiento para que sean atendidas.
- Foro de Asociaciones:** espacio de reunión con las Asociaciones y organizaciones del pueblo, para atender sus necesidades y preocupaciones, y sobre todo potenciar sus actividades y propuestas.
- Comercio, Turismo e Industria:** escucharemos a comerciantes y hosteleros, pondremos en marcha propuestas como recuperar la "**Fiesta de la Matanza**" y todas las iniciativas que activen la economía del pueblo o fomenten la creación de empresas y empleo.
- Seguridad:** crearemos el servicio de vigilancia nocturna para garantizar la tranquilidad de los vecinos. Atenderemos necesidades de seguridad vial regulando el tráfico en la travesía.



Gestión y Transparencia

1. **Municipalización:** recaudación a través de la Nueva Oficina de Gestión Tributaria (de nueva creación)
2. **Modernización:** Digitalización del Archivo, para ahorrar tiempo y costes.
3. **Agilidad:** trámites inmediatos, concesión directa de licencias de obra menor
4. **Urbanismo:** las NN.SS. se aprobarán por consenso y atendiendo todas las alegaciones de cada uno de los afectados e interesados.
5. **Nuevos Servicios:** compulsas de documentos, oficina electrónica, gestión del DNI (se solicitará a la Policía Nacional que se realice en La Adrada).
6. **Empleo:** atendiendo a todos los vecinos con un método justo de acceso al trabajo, sin olvidar a colectivos de discapacitados.
7. **Actividad Económica:** Priorizaremos a las empresas locales para atender todas nuestras necesidades.
8. **Transparencia:** publicaremos en la web las cuentas del Ayuntamiento, y pondremos en marcha una WebTV para ofrecer toda la información municipal y retransmitir en directo todos los plenos municipales

Infraestructuras y Recursos

1. **Polideportivo:** Creación de espacio Multiusos para práctica deportiva, eventos y celebraciones.
2. **Piscina Cubierta Pública** de gestión Municipal
3. **Estación de Autobuses:** centro neurálgico de transporte con 2 apeaderos más a lo largo del pueblo (Cauce y Bellas Vistas)
4. **Castillo:** será el epicentro cultural. Potenciaremos su uso con eventos, exposiciones, conciertos. Queremos que se aproveche durante todas las semanas del año.
5. **Centro de Recepción del Visitante:** para centralizar información turística, económica y de los servicios que el pueblo ofrece.
6. **Oficina de Atención e Información al Ciudadano:** un centro en el que poder realizar cualquier trámite con las administraciones.
7. **Transformación del Centro de Día en Hogar del Jubilado** con servicios como comedor social y banco de alimentos.
8. **Traslado de los Servicios Municipales** al actual Hogar del Jubilado.
9. **Zona WIFI:** gratuita en el entorno de la NAVA

Deporte, Cultura y Juventud

1. **Patronato Municipal de Deportes:** gestionará todo lo relacionado con el deporte:
 - Instalaciones
 - Escuelas Deportivas Multidisciplinares
 - Eventos y Competiciones
2. **Distrito Joven:** impulso de la casa de la juventud dotada de:
 - Ludoteca infantil
 - Sala de Estudio y/o apoyo escolar
 - Sala Audiovisual y Exposiciones
 - Punto de Información (actividades, becas, cursos)
 - Asesoría social (salud, empleo juvenil...)
3. **Educación:** interlocución con el Colegio e Instituto para garantizar sus necesidades y potenciar su desarrollo. Impulsaremos la definitiva construcción del **nuevo Colegio, promesa incumplida** de las anteriores legislaturas.
4. **Cultura:** programación cultural continua combinando respeto por las tradiciones y apostando por la vanguardia.

Medio Ambiente y Entorno

1. **Huertos Municipales:** cesión de suelo municipal para cultivos particulares a cambio de un pequeño porcentaje en especie que se destinará a abastecer el comedor social.
2. **Cooperativas Agrícolas o Ganaderas:** fomento de la creación de cooperativas que favorezcan el desarrollo rural y la economía del sector primario.
3. **Educación Ambiental:** plantaciones de árboles, aulas educativas, turismo sostenible, señalización de rutas y recuperación de senderos.
4. **Cuidado del Monte y gargantas:** tareas de limpieza, de aprovechamiento y prevención de incendios, repoblación de especies autóctonas, repoblación cinegética.
5. **Vivero Municipal:** convertiremos los **Viveros "Yedra"** en nuestro vivero municipal, para cubrir nuestras necesidades, las de municipios vecinos, y permitir crear una **Escuela Taller** donde formar profesionales de la jardinería al servicio de nuestro pueblo.

Acción Social y Ciudadana

1. **Comedor Social:** habilitaremos el comedor del Centro de Día para atender una realidad social que afecta muchos de nuestros vecinos. Contaremos con voluntarios y nos abasteceremos en parte de la producción de los huertos municipales. Permitirá además el reparto a domicilio para ancianos, y de “*catering*” para guardería y/o colegio.
2. **Concejal de Barrio:** una figura que acercará la política municipal a los vecinos. Recogerá sus preocupaciones y las trasladará al ayuntamiento para que sean atendidas.
3. **Foro de Asociaciones:** espacio de reunión con las Asociaciones y organizaciones del pueblo, para atender sus necesidades y preocupaciones, y sobre todo potenciar sus actividades y propuestas.
4. **Comercio, Turismo e Industria:** escucharemos a comerciantes y hosteleros, pondremos en marcha propuestas como recuperar la “*Fiesta de la Matanza*” y todas las iniciativas que activen la economía del pueblo o fomenten la creación de empresas y empleo.
5. **Seguridad:** crearemos el servicio de vigilancia nocturna para garantizar la tranquilidad de los vecinos. Atenderemos necesidades de seguridad vial regulando el tráfico en la travesía.